

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
INSTITUTO AUDITIVO ECUADOR INSAUDEC S.A.**

A los 22 días del mes de marzo de 2018, siendo las 16h30, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía INSTITUTO AUDITIVO ECUADOR INSAUDEC S.A., señores:

MARTINEZ RODRIGUEZ JUAN IGNACIO \$ 160 capital  
MARTINEZ SANJOSE JUAN \$ 640 capital

Los comparecientes representan la totalidad del capital de la compañía, cual es de USD \$800 dividido en acciones USD 1,00 cada una, y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto, mismo que consta del siguiente punto:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Martínez Sanjose Juan y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Yadira Cano Heras.

Luego de que se ha constatado por Secretaría que el capital social se encuentra completo, se pasa a tratar el orden del día.

**PRIMER PUNTO.** Toma la palabra el señor Juan Martínez Sanjose y solicita al Gerente que dé lectura y explique, de ser necesario, los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

Luego de presentar el balance, el mismo es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída y aprobada íntegramente por los comparecientes, suscribiéndose en constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 11h00.

Juan Ignacio Martínez Rodríguez  
Accionista

Juan Martínez Sanjose  
Accionista - Presidente de la Junta

Yadira Cano Heras  
SECRETARIA AD-HOC